

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

De interés legislativo el XXV CONGRESO DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, a desarrollarse los días 25 y 26 de junio del cte. Año, en la Ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes en el marco de la celebración del Bicentenario de la misma, organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes.

Diputada Nacional

Nancy Sand

Fundamentos

Sr. Presidente:

Este proyecto tiene como objetivo declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes que se desarrollara los días 25 y 26 de junio del cte. año en la Ciudad de Bella Vista, en virtud de la celebración del **Bicentenario** de la misma.

Dicho Congreso está organizado por la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, que desde hace ya XXV años la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes viene desarrollando año tras año un Congreso de dos días de duración donde los estudiosos de todos los niveles dan a conocer el resultado de sus investigaciones.

La Junta de Historia de Corrientes es una Asociación Civil que tiene como objetivo difundir la historia de nuestra Provincia, es por eso que en esta oportunidad la sede de dicho Congreso será la Sociedad Italiana de la Ciudad Bella Vista, con motivo de poner en valor el **Bicentenario** de la fundación de la Bella Vista como Ciudad.

Para los organizadores del XXV Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, el objetivo del mismo es *"Conmemorar el Bicentenario de Bella Vista mediante la realización de este Congreso Provincial que **resalte y valore la contribución histórica, cultural, económica y social de la localidad a la identidad correntina, compartiendo la historia de Corrientes, promoviendo el intercambio académico, la participación comunitaria y el reconocimiento del legado de sus habitantes en el contexto de la historia Provincial y Nacional. Reunir a destacados historiadores, académicos, y profesionales del ámbito de la historia para discutir avances recientes, compartir investigaciones y promover el diálogo académico sobre temas de relevancia histórica**"*.

Los Congresos son el resultado de una construcción colectiva y comprometida con la historia de nuestra provincia, año tras año se van enlazando en la construcción de la

Identidad Correntina, de la que nos enorgullecemos, la que sentimos tan única, historiadores, estudiantes, políticos, aficionados a la historia, lo que sin dudas es uno de

los mayores logros de los organizadores donde el accionar de todos los forman parte de este colectivo que año a año participa de este Congreso Provincial de Historia.

Este congreso tiene la particularidad de que se realiza en forma continua y permanente. No es un congreso estrictamente académico ni una reunión de historiadores sino una convocatoria para todas las personas interesadas en conocer la historia de Corrientes.

Lo que distingue a este Congreso es que al finalizar el mismos los trabajos presentados y aprobados conforman finalmente un libro de publicación anual el cual contribuye año tras año a seguir forjando la identidad que es ese "algo" tan especial y tan único a los correntinos como para haber construido y seguir construyendo un nombre propio: la "correntinidad".

Sin dudas este Congreso representa una oportunidad invaluable para resaltar la importancia de la historia en nuestra sociedad y para fortalecer el compromiso con la preservación y promoción del conocimiento histórico Local y Provincial.

Por las razones expuestas y entendiendo que la Historia es el pilar fundamental para la construcción de mejor Ciudad, una mejor Provincia y sin dudas un mejor País es que solicito a mis pares acompañen la presente declaración, porque las sociedades que no conocen su historia, están condenadas a repetirla.

Diputada Nacional

Nancy Sand